

Condena diplomático coreano decisión de expulsión de México



México, 8 sep (RHC) Kim Hyong Gil, embajador de la República Popular Democrática de Corea (RPDC) en México, condenó la decisión del gobierno mexicano de declararlo persona non grata por carecer de fundamento jurídico y moral.

El diplomático consideró que México tomó una medida injusta con el pretexto de violaciones al derecho internacional y a las resoluciones del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En declaraciones a la prensa indicó que con esta decisión el gobierno mexicano se aparta de profesar una verdadera política exterior soberana.

Comentó que para hablar de violaciones al derecho internacional primero (México) tendría que condenar a Estados Unidos, que durante más de medio siglo intenta por todos los medios aplastar a un país soberano como es la República Popular Democrática de Corea.



Radio Habana Cuba